

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



RES - 2024 - 757 - D-ART # UNNE

VISTO:

Las actuaciones del EXP - 2024 - 13652 # UNNE, por el que se tramita la convocatoria a la Evaluación de Carrera Docente de la Profesora María Gabriela Zalazar Ramírez , como Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Historia para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Historia de las Artes en Argentina y el NEA”, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, según lo dispuesto por RES-2024-183-CD-ART#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar las fechas de la constitución de la Comisión Evaluadora y de la entrevista con la Docente;

Que el artículo 112º de la Resolución N° 956/09 –CS- de la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, determina que una vez vencidos los plazos para las recusaciones y excusaciones el Decano convocará a la Comisión Evaluadora y establecerá fecha y hora de la constitución de la misma y de la entrevista con la Docente;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

Art. 1º - **FIJAR** las fechas de la constitución de la Comisión Evaluadora y de la Entrevista con la Profesora María Gabriela Zalazar Ramírez , como Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Historia para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Historia de las Artes en Argentina y el NEA”, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de acuerdo con el siguiente detalle:

Constitución de la Comisión Evaluadora:

18 de Octubre de 2024 - Hora: 9:00 Hs.

Entrevista con la Profesora María Gabriela Zalazar Ramírez:

18 de Octubre de 2024 - Hora: 09:30Hs.

ARTICULO 2º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

LIC. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MGTER.ARQ.JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas